

ENMIENDA N° 2

CODIGO DE PROCESO: ENDE-CDGE-R-2024-013

ADQUISICIÓN DE REACTORES MONOFASICOS SHUNT PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE IVIRIZU AL SIN PARA EL PROYECTO CONST. PLANTA DE GENERACIÓN HIDROELECTRICA IVIRIZU

En base al Documento de Requerimiento de Propuestas (DRP), conforme se establece en la **Parte 1, numeral 4**, ENDE emite la **ENMIENDA N° 2** de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN N° 1

Parte I. Información General a los Proponentes, Numeral N°2. PROPONENTES ELEGIBLES

Donde dice:

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Empresas nacionales o empresas extranjeras legalmente constituidas en Bolivia.
- b) Asociación Accidental conformada por Empresas Nacionales legalmente constituidas.
- c) Asociación Accidental conformada por Empresa Nacional con empresa Extranjera ambas legalmente constituidas en su país de origen.

En la etapa de presentación de propuestas podrán presentar el documento de intensión de conformación de asociación accidental.

Debe decir:

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Asociación Accidental conformada por Empresa Nacional con empresa Extranjera ambas legalmente constituidas en su país de origen.

En la etapa de presentación de propuestas deben presentar el documento de intensión de conformación de asociación accidental.

MODIFICACIÓN N° 2

Parte II. Información Técnica de la Contratación, Sección 39. Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas Requeridas, Numeral 32. Forma de Pago:

Donde dice:

32 FORMA DE PAGO

La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

El pago se efectuará en bolivianos.

32.1 SI EL SUMINISTRO ES PROVISTO DESDE EL EXTERIOR:

- i. Al embarcar los bienes: El setenta por ciento (70%) del precio de los bienes embarcados se pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes, contra la presentación de los documentos especificados en el punto 28 del presente documento.
- ii. Al recibir los bienes: El treinta por ciento (30%) del precio del Contrato de los bienes recibidos se pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes de recibidos los bienes, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de un certificado de aceptación emitido por el Comprador.

Facturación: La empresa extranjera deberá entregar factura comercial por la provisión de los bienes hasta la aduana de ingreso a Bolivia, asimismo, la empresa nacional deberá entregar factura local con los impuestos de ley correspondientes por el servicio de gestiones, logística, transporte, descarga y costos asociados al traslado del suministro hasta el destino final.

Los pagos se realizarán en función a la conformación de la asociación accidental.

32.2 SI EL SUMINISTRO ES PROVISTO LOCALMENTE:

- i. Al recibir los bienes: El cien por ciento (100%) del precio del Contrato de los bienes recibidos se pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes de recibidos los bienes, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de la factura local correspondiente y un certificado de aceptación emitido por el Comprador.

Todos los desembolsos serán realizados en bolivianos mediante cheques intransferibles o transferencias bancarias a solicitud del proponente. En caso de que alguna transferencia genere comisiones bancarias y/o gastos administrativos estos deberán ser asumidos por proveedor. Por otra parte, de acordarse el pago de anticipo, este deberá ser descontando de cada pago en el mismo porcentaje.

Debe decir:

32 FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán en bolivianos a cuentas locales.

La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

- i. Al embarcar los bienes: El setenta por ciento (70%) del precio de los bienes embarcados se pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes, contra la presentación de los documentos especificados en el punto 28 del presente documento.
- ii. Al recibir los bienes: El treinta por ciento (30%) del precio del Contrato de los bienes recibidos se pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes de recibidos los bienes, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de un certificado de aceptación emitido por el Comprador.

En caso de convenirse el anticipo, este deberá ser descontando de cada pago posterior que realice el comprador de forma proporcional al pago realizado, hasta descontar el monto total del anticipo.

Facturación: La Asociación Accidental deberá realizar la facturación de la siguiente forma, la empresa extranjera deberá entregar factura comercial por la provisión de los bienes hasta la aduana de ingreso a Bolivia, asimismo, la(s) empresa(s) nacional(es) deberá(n) entregar factura local con los impuestos de ley correspondientes por los servicios complementarios de gestión y logística desde aduana de frontera hasta el lugar de entrega descargado, así como de cualquier servicio realizado en Bolivia necesarios para que el oferente entregue los suministros de acuerdo a lo establecido en el presente DRP.

De la misma forma, los pagos al oferente se realizarán en función a la conformación de la Asociación Accidental, se aclara que la empresa extranjera deberá tener una participación en la Asociación en una proporción equivalente al precio CIP INCOTERMS ® 2020 aduana de frontera de ingreso a Bolivia con relación al Precio Total DPU INCOTERMS ® 2020 de su oferta y el resto de la participación en la Asociación corresponderá a la(s) empresa(s) nacional(es). Por lo señalado, la factura comercial emitida en el extranjero corresponderá al precio CIP INCOTERMS ® 2020 aduana de frontera de ingreso a Bolivia y la factura local corresponderá al precio de los servicios complementarios de gestión y logística desde aduana de frontera hasta el lugar de entrega descargado, así como de cualquier servicio realizado en Bolivia necesarios para que el oferente entregue los suministros de acuerdo a lo establecido en el presente DRP.

Los desembolsos serán realizados en bolivianos a cuentas locales mediante cheques intransferibles o transferencias bancarias a solicitud del proponente. Las transferencias en bolivianos no están sujetas a comisiones bancarias; sin embargo, se aclara que en caso que la ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) establezca en el futuro comisiones bancarias y/o gastos administrativos por transferencias, estos deberán ser asumidos por el proveedor.

MODIFICACIÓN N° 3

Parte II. Información Técnica de la Contratación, Sección 39. Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas Requeridas, Numeral 33. Precio de la Propuesta:

Donde dice:

33 PRECIO DE LA PROPUESTA

Los bienes que son provistos desde el exterior deberán ser cotizados con el precio DPU hasta el destino final según lo señalado INCOTERMS ® 2020 a nombre de: Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), precio que también deberá incluir el seguro del descarguio de los bienes en el destino final, para los suministros que no vienen desde el exterior el precio debe ser el puesto en el destino final, incluido el descargado sobre piso y el seguro hasta la entrega de los bienes. El precio deberá registrarse en las últimas dos columnas del Anexo 9 "Información oferta Económica".

Los precios de los Bienes suministrados *no serán* ajustables.

Descarguio sobre fundación o piso, ENDE proporcionara la correcta secuencia de fases para la ubicación y posición final de las cubas de los reactores.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Pieza)	PRECIO UNITARIO DPU (Bs)	PRECIO TOTAL DPU (Bs.)
A-1	Reactor monofásico de potencia 230/√3 kV; 7 MVar ONAN, norma IEC, 50 Hz, arrollamientos AT/X0: 1050/250 kVp BIL, grupo de conexión Yn, bushings AT/X0: 1050/250 kVp de BIL. (Según especificaciones técnicas requeridas).	4		
PRECIO TOTAL MODALIDAD DPU (Bs.)				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Lote)	PRECIO UNITARIO DPU (Bs)	PRECIO TOTAL DPU (Bs.)
A-1R	Lote de repuestos para el reactor monofásico de potencia descrito en el ítem A-1.	1		
PRECIO TOTAL MODALIDAD DPU (Bs.)				

Asimismo, deberá registrar las dos columnas del listado de repuestos:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	ENTREGA EN SITIO NODO DE COMPENSACION (MIZQUE)	
				PRECIO UNITARIO DPU (Bs)	PRECIO TOTAL DPU (Bs.)
1	Aislador pasatapas AT para 245 kV	1	Unidad		
2	Aislador pasatapas X0 para 52 kV	1	Unidad		
3	Radiador	1	Unidad		
4	Válvula de alivio de presión del tanque principal	1	Unidad		
5	Secador de aire para el tanque de principal	1	Unidad		
6	Relé de gas Buchholz del tanque principal	1	Unidad		
7	Detector de temperatura a resistencia	1	Unidad		
8	Indicador magnético de nivel de aceite, incluye el flotador del indicador de nivel de aceite	1	Unidad		
9	Monitor de temperatura de devanado y aceite	1	Unidad		
10	Lote completo de empaquetaduras para un reactor completo	1	Lote		
11	Lote completo de contactores, bobinas por cada tipo de contactores y relés utilizados.	1	Lote		
12	Tambores de aceite de 200 litros cada turril	10	Turrones		
13	Relé de presión súbita	1	Unidad		
14	Conector de alta tensión del aislador pasatapas AT	3	Unidad		
15	Conector de alta tensión del aislador pasatapas X0	3	Unidad		
TOTAL - OFERTA REPUESTOS Y HERRAMIENTAS					

Notas Aclaratorias. -

1. Para los precios unitarios DPU en sitio de montaje (INCOTERMS 2020), debe considerarse el costo de seguros y descarguo del suministro en sitio de entrega, entregado el ítem A-1 sobre fundación o piso y el ítem A-1R en Almacenes, ambos en el Nodo de Compensación (Mizque) (Cochabamba - Bolivia), el cual se encuentra aproximadamente a 160 km de la ciudad de Cochabamba. Para todo el requerimiento del proceso de adquisición, los precios deben ser firmes y no estar sujetos a ningún tipo de reajuste.
2. Aclarar que los gastos por comisiones bancarias por transferencia al exterior serán asumidos por el proponente.

Debe decir:

33 PRECIO DE LA PROPUESTA

Los bienes deberán ser cotizados con el precio DPU INCOTERMS ® 2020 hasta el lugar de entrega a nombre de: Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), precio que también deberá incluir el seguro hasta la descarga de los bienes en el lugar de entrega.

El precio de la propuesta deberá registrarse en el Anexo 9 INFORMACIÓN OFERTA ECONÓMICA de los Anexos Especificaciones Técnicas y en el Formulario – B - 1 PROPUESTA ECONÓMICA (Formato para contratación por Ítems o por el Total) detallado en el sección "FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS" del DRP.

Los precios de los Bienes suministrados *no serán* ajustables.

Por otro lado, se aclara que tratándose de suministros provistos bajo modalidad DPU INCOTERMS ® 2020 para una entidad pública, el proveedor deberá realizar la entrega de los bienes por Aduana Interior o Aduana de Aeropuerto en Bolivia y ENDE realizará los respectivos trámites de desaduanización y correrá con el pago de impuestos o tributos aduaneros o se acogerá a la exoneración tributaria correspondiente.

ENDE también se hará cargo del pago de almacenaje en el recinto de Aduana Interior o Aduana de Aeropuerto en Bolivia. Luego del trámite de desaduanización, el proveedor se encargará del traslado de los bienes hasta el destino final, así como de realizar si correspondiese, cualquier otro servicio complementario para que posteriormente se efectúe el descarguio de los mismos en el lugar de entrega.

MODIFICACIÓN N° 4

Parte II. Información Técnica de la Contratación, Anexos Especificaciones Técnicas, Anexo 9 - INFORMACIÓN OFERTA ECONÓMICA, según se detalla a continuación:

Donde dice:

**ANEXO 9 – INFORMACIÓN OFERTA ECONOMICA
MODALIDAD DPU - INCOTERMS 2020**

Fabricante:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Bs. DPU	PRECIO TOTAL Bs. DPU
A-1	Reactor monofásico de potencia 230/√3 kV; 7 MVAR ONAN, norma IEC, 50 Hz, arrollamientos AT/X0: 1050/250 kVp BIL, grupo de conexión Yn, bushings AT/X0: 1050/250 kVp de BIL. (Según especificaciones técnicas requeridas).	4		
A-1R	Lote de repuestos para el reactor monofásico de potencia descrito en el ítem A-1.	1		
PRECIO TOTAL MODALIDAD DPU (Bs. NUMERAL)				
PRECIO TOTAL MODALIDAD DPU (Bs. LITERAL)				

LISTAS DETALLADAS DE LOTE REPUESTOS DE REACTORES

ÍTEM A-1R – REACTORES MONOFASICOS 7 MVAR, 230/√3 kV:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	ENTREGA EN SITIO NODO DE COMPENSACION (MIZQUE)	
				P. UNIT. DPU [Bs.]	P. TOTAL DPU [Bs.]
1	Aislador pasatapas AT para 245 kV	1	Unidad		
2	Aislador pasatapas X0 para 52 kV	1	Unidad		
3	Radiador	1	Unidad		
4	Válvula de alivio de presión del tanque principal	1	Unidad		
5	Secador de aire para el tanque de principal	1	Unidad		
6	Relé de gas Buchholz del tanque principal	1	Unidad		
7	Detector de temperatura a resistencia	1	Unidad		
8	Indicador magnético de nivel de aceite, incluye el flotador del indicador de nivel de aceite	1	Unidad		
9	Monitor de temperatura de devanado y aceite	1	Unidad		
10	Lote completo de empaquetaduras para un reactor completo	1	Lote		
11	Lote completo de contactores, bobinas por cada tipo de contactores y relés utilizados.	1	Lote		
12	Tambores de aceite de 200 litros cada turril	10	Turriles		
13	Relé de presión súbita	1	Unidad		
14	Conector de alta tensión del aislador pasatapas AT	3	Unidad		
15	Conector de alta tensión del aislador pasatapas X0	3	Unidad		
TOTAL - OFERTA REPUESTOS					

Notas Aclaratorias. -

- La Forma de Pago: Se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 32. Forma de pago de las especificaciones técnicas. Asimismo, se aclara que los gastos por comisiones bancarias por transferencia al exterior serán asumidos por el proveedor.
- Estos ítems deberán ser entregados de acuerdo a la ubicación establecida en el punto 27. Lugar de entrega de las especificaciones técnicas.
- Los proponentes deben tomar en cuenta que estará a su cargo realizar traslados hasta aduana y desde aduana a los sitios de entrega. ENDE Corporación, realizará los trámites aduaneros y pagará los aranceles aduaneros e impuestos de importación originados en Bolivia.
- Para los precios unitarios DPU (INCOTERMS 2010), debe considerarse el costo de seguros y descarguío en sitio de entrega. Para todo el requerimiento del proceso de adquisición, los precios deben ser firmes y no estar sujetos a ningún tipo de reajuste.

Debe decir:

ANEXO 9 – INFORMACIÓN OFERTA ECONOMICA

Fabricante:	
-------------	--

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CIP INCOTERMS ® 2020 Aduana de Frontera (Bs/unidad correspondiente)	PRECIO TOTAL CIP INCOTERMS ® 2020 Aduana de Frontera (Bs)	PRECIO UNITARIO DPU INCOTERMS ® 2020 en lugar de entrega con seguro incluido* (Bs/unidad correspondiente)	PRECIO TOTAL DPU INCOTERMS ® 2020 en lugar de entrega con seguro incluido* (Bs)
A-1	Reactor monofásico de potencia 230/√3 kV; 7 MVar ONAN, norma IEC, 50 Hz, arrollamientos AT/X0: 1050/250 kVp BIL, grupo de conexión Yn, bushings AT/X0: 1050/250 kVp de BIL. (Según especificaciones técnicas requeridas).	Pieza	4				
A-1R	Lote de repuestos para el reactor monofásico de potencia descrito en el ítem A-1.	Pieza	1				
PRECIO TOTAL NUMERAL (Bs.)							
PRECIO TOTAL LITERAL (Bs.)							

LISTAS DETALLADAS DE LOTE REPUESTOS DE REACTORES

ÍTEM A-1R – REACTORES MONOFASICOS 7 MVar, 230/√3 kV:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CIP INCOTERMS ® 2020 Aduana de Frontera (Bs/unidad correspondiente)	PRECIO TOTAL CIP INCOTERMS ® 2020 Aduana de Frontera (Bs)	PRECIO UNITARIO DPU INCOTERMS ® 2020 en lugar de entrega con seguro incluido* (Bs/unidad correspondiente)	PRECIO TOTAL DPU INCOTERMS ® 2020 en lugar de entrega con seguro incluido* (Bs)
1	Aislador pasatapas AT para 245 kV	1	Unidad				
2	Aislador pasatapas X0 para 52 kV	1	Unidad				
3	Radiador	1	Unidad				
4	Válvula de alivio de presión del tanque principal	1	Unidad				
5	Secador de aire para el tanque de principal	1	Unidad				
6	Relé de gas Buchholz del tanque principal	1	Unidad				

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CIP INCOTERMS ® 2020 Aduana de Frontera (Bs/unidad correspondiente)	PRECIO TOTAL CIP INCOTERMS ® 2020 Aduana de Frontera (Bs)	PRECIO UNITARIO DPU INCOTERMS ® 2020 en lugar de entrega con seguro incluido* (Bs/unidad correspondiente)	PRECIO TOTAL DPU INCOTERMS ® 2020 en lugar de entrega con seguro incluido* (Bs)
7	Detector de temperatura a resistencia	1	Unidad				
8	Indicador magnético de nivel de aceite, incluye el flotador del	1	Unidad				
9	Monitor de temperatura de devanado y aceite	1	Unidad				
10	Lote completo de empaquetaduras para un reactor	1	Lote				
11	Lote completo de contactores, bobinas por cada tipo de	1	Lote				
12	Tambores de aceite de 200 litros cada turril	10	Turriles				
13	Relé de presión súbita	1	Unidad				
14	Conector de alta tensión del aislador pasatapas AT	3	Unidad				
15	Conector de alta tensión del aislador pasatapas X0	3	Unidad				
PRECIO TOTAL NUMERAL (Bs.)							
RECIO TOTAL LITERAL (Bs.)							

Notas Aclaratorias. -

- La Forma de Pago: Se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 32. Forma de pago de las especificaciones técnicas detallado en la Enmienda N° 2. Los pagos se efectuarán en bolivianos a cuentas locales
- Estos ítems deberán ser entregados de acuerdo a la ubicación establecida en el punto 27. Lugar de entrega de las especificaciones técnicas.
- Los proponentes deben tomar en cuenta que estará a su cargo el traslado de los suministros hasta aduana y desde aduana a los sitios de entrega. ENDE Corporación, realizará los trámites aduaneros y pagará los aranceles aduaneros e impuestos de importación originados en Bolivia o se acogerá a la exoneración tributaria correspondiente.
- Para los precios unitarios DPU (INCOTERMS ® 2020), debe considerarse el costo de seguros y descarguío en el sitio de entrega. Para todo el requerimiento del proceso de adquisición, los precios deben ser firmes y no estar sujetos a ningún tipo de reajuste.

Cochabamba, 22 de abril de 2024

.....
Ing. Luis Gonzalo Siñani Chambi
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD